

dro, echando fuera la tierra, de cualquiera clase que sea, para mullirla, y renovar el aire hasta el fondo. 2º No se llenará la hoya de la misma tierra, sino que se echará como un pie, por ejemplo, de céspedes vueltos al revés, y se acaba de llenar de tierra de la superficie inmediata, igualando los sitios de donde se sacó esta con la que salió de la hoya siempre que no sea arenisca ó mala, en cuyo caso se echará fuera del jardín. Las hoyas para plantar los árboles es preciso que sean hondas, porque siendo el fondo de la tierra un cuerpo duro, forma solamente una masa compacta é impenetrable á los rayos del sol y á las aguas: la superficie queda sin jugo porque los vientos, los aires cálidos y el sol se llevan la humedad de las plantas, y la filtracion es mas fácil hasta el fondo en tierra movida. 3º Plantar los árboles con todas sus raíces, aunque sean de una vara, y por este medio se logra que el árbol arroje con vigor desde el primer año, y se halle formado al tercero.

4º Para refrescar las raíces bastará

cortar muy poco las puntas, recorriendo y refrescando tambien las que se hallen rotas ó maltratadas.

5º Cuando se plantan los árboles debe cuidarse de dejar fuera de la tierra el engerto tantas pulgadas como tiene de pies hondo la hoya, y no á la superficie de ella, como hacen comunmente los jardineros, de que resulta tener enterrados los engertos la mayor parte de los árboles, porque estos bajan á proporcion que lo hace la tierra movida en que estan plantados, y así el engerto al cabo de algun tiempo se atolla cuatro ó cinco pulgadas, y resfriado el jugo por la humedad de la tierra, no puede producir en estos árboles mas que un fruto insípido. Para esto será bueno tomar árboles engertos á cuatro ó cinco pulgadas por encima del tronco; y si fuere preciso tomar de los que lo esten cerca de él, se les amontonará la tierra; y aunque puede tomarse el engerto de cualquiera lado del árbol siempre es conveniente buscar la posicion de él.

6º Se escogerán los árboles fuertes

y lozanos, y no plantar los pequeños, débiles ó torcidos.

7º Despues de plantar los árboles no se pisará sobre ellos, porque ademas de maltratarse las raices, y hacerlas tomar diversa figura de la que naturalmente han de tener, se forman alli unas cortezas impenetrables á las lluvias y á las influencias del aire. 8º Sea el árbol de la especie que se quiera, no deberá cubrirse el cepo mas de dos ó tres pulgadas, pues la situacion de este ha de ser á la superficie de la tierra, porque no se le ha de ahondar tanto como las raices, ni dejarle descubierto como el tronco.

9º A los árboles enanos se les dará una distancia á lo menos de doce pies para que las raices de unos no perjudique á los otros, como lo haria tambien la sombra estando muy cerca; y á los altos, de diez y ocho pies. Los nogales, castaños y demas árboles cuyas raices se estienden mucho, necesitan treinta.

10º Se procurará disimular los defectos de los árboles, poniéndolos de

perfil ó de lado; y cuando se planten, ya sea en espaldera ó á todo aire, no se les descopará hasta fin de Febrero, de cuyo dictámen es Mr. de la Quintinie. De ningun modo se quitarán los pivotes, que son aquellas raices que penetran la tierra perpendicularmente, como suelen hacer los mas de los jardineros, pues por la cortadura fluyen los jugos de los árboles, y perecen, acreditando la esperiencia que plantándolos con ellos medran bien, y se hacen en pocos años: en efecto, como esta raíz está perpendicular al tronco, recibe mas jugos que las demas que estan situadas horizontalmente. En fin, se nota que los árboles que arraigan hácia abajo, llevan siempre fruto mas abultado y mas jugoso, y que de los que se crian en los semilleros, son mas vigorosos los que tienen pivotes.

Los árboles de contra espaldera se pondrán á doce pies de distancia á los de la espaldera para que no perjudiquen á estos; que no deberán ser de la clase de albérchigos porque no medrarán, sino que podrán ponerse perales,

manzanos y otros. Debe dárselos tres ó cuatro pies de altura y treinta de distancia, poniéndolos á pie derecho, haya ó no enrejados, sin encorvarlos ni inclinarlos.

11^o Cuando por Marzo se rebajan los árboles recién plantados, se les dejará pie y medio, dos, y aun tres por encima del engerto: á todo árbol, sea de mucha altura, mediana ó enano, se le dejarán las raíces en su estado por largas que sean, y una copa formada horizontalmente, pero sin rama alguna perpendicular al tronco.

12^o A los árboles de espaldera y contra espaldera se dará la figura de una V apartada, esto es, mas abierta que lo regular, como un compas vuelto hacia arriba y á medio abrir, y no en forma de abanico, lo que se practicará desde la primera poda, ó al tiempo del rebajo cuando estan en disposicion de tomar esta forma; y no estándolo se aguarda al tiempo de brotar.

Para llegar á conseguir esto es preciso cortar el canal directo del jugo, y suprimir, como se ha dicho, los bra-

zos perpendiculares al tronco; pues de otro modo pasaria toda sustancia hacia los verticales, y abandonaria siempre la parte baja donde estan los laterales; cuyo método se practica en Monte Regio de Versailles, y por él logran hermosas espalderas, y frutas esquisitas; y así no se ve allí ramas verticales, ni que salgan directamente del tronco, sino oblicua y lateralmente: y al contrario, los árboles que se guian por el método comun, imitan la forma de un abanico, y todos los brazos salen, como es preciso, de un mismo punto: en efecto, cortando la canal directa del jugo, se le divide y reparté: distribuyéndolo así, y retardándole en su curso, se sutaliza mas y mas, y produce una infinidad de brazos para fruta, y de yemas; pero no repartiendo el suco, no hacen los árboles mas que echar mucha leña sin producto, porque siendo grueso, y pasando por fibras anchas, no puede sutilizarse, y de consiguiente fructificar; de que se infiere que la interrupcion del suco, su detencion entre la corteza y la madera, la digestion

que hace alli y su filtracion son el principal motivo de la fecundidad. Para vencerse de esto no hay mas que cortar algunos brazos fuertes que no producen mas que leña, y ponerlos en forma de un arco hasta cierto punto, y se verá que el año siguiente producen con abundancia. (V. Suco.)

ARBOLES DE CAMPO. La plantacion de los árboles en los campos es de grandísima utilidad, pues ademas de la hermosura que presentan, puede formarse de ellos montes, bosques y paseos: son útiles por la fruta que crian, y por la leña de que se valen sus dueños.

Ante todas cosas es preciso mirar á la diferencia de terrenos para plantar los árboles que sean mas propios á cada uno; para cuyo efecto convendrá hacer semilleros de toda especie de plantas que se desee tener, y son mejores que los que se sacan de los bosques; pero en este caso se sacarán para ponerlos de los renuevos, y no de cepo. La planta silvestre hace el adorno y riqueza de un territorio, pues no exigen gran cuidado ni labor; solo basta la del

pie, y quitar la leña muerta. Por lo que mira á los frutales, que regularmente dan con abundancia uno de tres años, es constante que es mas lucrativa que la de todo grano.

Quando se quiere tener plantíos prontos, se escogerán los árboles que florezcan con mas anticipacion, como almendros, ciruelos, cerezos, fresnos ó tilos: si se quiere de los que den sombra cuanto antes, se plantarán sauces, mimbreras ó álamos; pero si se atiende solo á que la planta sea de larga duracion y utilidad, se pondrán encinas, olmos y castaños. La plantacion de un bosque que será de encinas, hayas, fresnos y pinos, se dispondrá á cordel formando calles, ó en figura de un cinco de un dado de juego; usando de estas mismas clases de árboles para caminos y lindes de heredades, en cuyo caso no podrán ponerse menos de siete pies de las del vecino, por el perjuicio que se le seguiria de las raíces y sombra.

En los vergeles podrán plantarse perales, manzanos, ciruelos, guindos y toda fruta de hueso, que se pondrá á

diez y ocho pies de distancia, y la de pepita á quince, y siempre necesitan á proporcion mas distancia en los fondos húmedos que en los areniscos.

En general todo árbol que se ponga ha de ser nuevo y sano, y el tiempo propio para su plantacion en Noviembre y cerca de invierno; pero no en tiempo de lluvias ó grandes heladas, sin entresacarles, esto es, no se les quitará las ramas viciosas é inútiles hasta Febrero. En las encinas, hayas y castaños no se hace esta operacion cuando tienen ya formada la copa.

Enfermedades de los árboles.

Quando un árbol no brota bien, ya sea por falta de nutricion, ó porque esté picado del coco, se le cava hasta las raices, y se echa allí tres ó cuatro espuelas de estiércol bien podrido, y otros tantos tinos de agua, volviéndole á cubrir con la misma tierra. 2º Si proviene de estar podridas las raices, se cortarán hasta lo vivo. 3º Puede causar tambien la falta de arrojor estar ya

la tierra cansada, y en este caso se renovará mezclándola con estiércol. 4º Si procediese de estar viejo el árbol, lo que se conocerá por los brazos secos que tenga, se le cavará hasta las raices, echando cinco ó seis cestas de estiércol de vaca bien podrido, y se cortará el árbol hasta lo vivo en figura de flauta, y esto en Febrero, poniendo allí un emplasto de tierra, y al tiempo de la poda se cortarán los brazos un pie. 5º Cuando pintan ó se amarillan las hojas en un árbol, y proviene de estar muy usada la tierra, se remedia del mismo modo, y tambien echando ceniza ú hollin en las tierras ligeras, y palomina en las frias; pero es preciso dejar pasar su gran calor: si procede de estar el árbol en tierra muy húmeda, se echará estiércol de caballo algo pasado; y si de lo contrario, se cavará el pie y abonará. 6º Quando el árbol deja de producir por cansado, se cortará el extremo de las raices mayores, y se renueva la tierra, cuidando de regarlo bien quando esté en flor. 7º Para preservar las albéchigos, albaricoques y

otras frutas de las heladas, nieblas y otros accidentes, se hará uso de las esteras. (*V. Esteras.*) 8º Si el árbol criase moho, lo que sucede regularmente cuando es viejo, se cavará, y echará en las raíces estiércol de carnero. 9º Si estuviese caneroso, á cuyo accidente estan mas espuestos los perales, se cortará hasta lo vivo el sitio dañado, y cubrirá despues con boñiga de vaca. 10º Los árboles de fruta de hueso crian regularmente mucha goma, que se quitará y cubrirá la parte con tierra bien molida. En los árboles helados por el mucho frio siendo perales, manzanos ó ciruelos, se procurará, antes que la helada haya penetrado hasta las raíces, cortarlos por bajo de lo helado, y á los de fruta de hueso se los cortará por encima del engerto.

Modo de preservar los árboles de los caracoles y otros insectos que los perjudican.

Se hará una cuerda de cerdas del grueso del dedo pequeño, que se rodea-

rá al árbol; y como los caracoles tienen la piel muy delicada, las puntas que se sueltan de las cerdas les dañan y hacen huir. Para librarlos de las hormigas se hará uno ó dos cercos de hollin de chimenea, cuyo olor aborrecen las hormigas.

ARCILLA. Tierra pegajosa muy unida y compacta, que se encuentra en algunos sitios debajo de la buena: hácese uso de ella en la construcción de albercas de jardines y otras piezas de agua.

ARENA. Hay arena de tres géneros; la de mar de nada sirve para la composición de la cal de edificios; de ríos es la mejor para este efecto, y la de tierra pasa por buena siempre que suene haciéndola saltar en la mano: esta última es de la que se valen en París comunmente.

ARENQUES. Es un pescado pequeño y blanco que se coge en el mar del Norte: para conservarlos en tinajas ó barriles se les sala, como tambien para secarlos al humo.

ARGAMASA. Se hace de pedazos de